

**AUTOEVALUACION 2017**  
**PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL (POA)**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES**

**1. Formación Integral de los estudiantes.**

Las actividades que impactan la formación integral de los estudiantes, se fortalecieron tales como: las relativas a prácticas profesionales, servicio social, programas enfocados a promover la creatividad y el emprendimiento, así como el reforzamiento de valores en cuanto al cuidado del medio ambiente, equidad de Género e inclusión social y valores universitarios. Se formó la comisión estudiantil de género, diversidad e inclusión social conformada por estudiantes de los distintos programas educativos, misma que realizaron actividades de sensibilización y denuncia respecto a prácticas discriminatorias y violatorias de los derechos humanos.

Se realizó el Maratón Creativo y de Innovación Social 2017, convocatoria que emite la Dirección Divisional para promover el diseño de programas sobre diversos problemas del entorno social y motivar a los estudiantes a expresar su proactividad en la solución de estas problemáticas.

Se brindo apoyo a estudiantes en la organización de conferencias, cursos, seminarios, así como la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales con la presentación de ponencias.

Al término del 2017, la División de Ciencias Sociales registra una movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado de 106 estudiantes en actividades nacionales, donde 29 corresponden a los estudiantes que participaron en intercambio académico nacional con reconocimiento de créditos, 3 estudiantes asistieron a eventos de capacitación en institución nacional, 58 ponencias presentadas en eventos nacionales, 4 estancias de investigación nacional (alumnos de posgrado) y 12 estudiantes de licenciatura en el Programa de Verano Científico, participando en las instituciones: Universidad de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma Metropolitana y El Colegio de México. Esta movilidad fue posible lograr, gracias al apoyo de los fondos de Fideicomiso de Cuotas, PFCE 2016-17 y POA 2017.

Cabe mencionar que la movilidad estudiantil de licenciatura, modalidad intercambio académico (con reconocimiento de crédito) fue apoyada a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles.

En cuanto a la movilidad estudiantil internacional de licenciatura y posgrado, 26 estudiantes de licenciatura realizaron intercambio académico (con reconocimiento de crédito apoyadas por la DISE), 11 estancias académicas de estudiantes de posgrado en las instituciones: la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Almería, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Universidad de Argentina y Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2 ponencias presentadas en eventos académico y 3 estudiantes en el Programa de Verano Científico participando en las instituciones: Universidad Católica de Pereira y la Universidad de Sevilla. Esta movilidad fue apoyada con recursos de Fideicomiso de Cuotas, PFCE 2016-2017 y POA.

Se destacan las siguientes actividades realizadas: el curso género medio ambiente y sostenibilidad social teniendo como invitada a la Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez del Centro Regional de

Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Otro evento fue el taller de creación de proyectos comunitarios contando con la participación de tres instructores: Lic. María Azucena Meza, Lic. Luis Felipe Vela y Lic. Lilian Smith García.

Otra actividad fue la capacitación de dos estudiantes de Ciencias de la Comunicación quienes asistieron a un programa de capacitación de agentes técnicos jóvenes Ecosol 2017 mismo que les brindó conocimientos en materia de emprendimiento y creatividad.

En los distintos programas educativos se cuenta con un programa de inducción a la Universidad y la Carrera para estudiantes de primer ingreso, el cual incluye pláticas informativas sobre reglamento escolar y calendario, así como información de servicios de salud, orientación educativa y psicológica; información sobre servicios informáticos, el programa CULTUREST, deportes y conocimiento de los planes de estudios. Se realizaron visitas guiadas para el conocimiento de servicios institucionales y la realización de conferencias y talleres sobre autoestima, motivación, calidad de vida, toma de decisiones y búsqueda de empleo.

Actividades importantes para mejorar el desarrollo de la práctica profesional fue la modificación del reglamento de prácticas profesionales en el ciclo 2017-1 otorgando mayores facultades al coordinador divisional y al coordinador responsable de prácticas profesionales de cada departamento. Un aspecto que destaca del reglamento es que los periodos establecidos para su realización no se sujetarán necesariamente a los establecidos al calendario escolar que rige las actividades curriculares contempladas en los planes de estudio.

Se beneficiaron 345 estudiantes del total de programas educativos de la División de Ciencias Sociales para realización de prácticas en diversos municipios de Estado, de los cuales 19 corresponden al programa de Historia, 100 al programa de Sociología, 65 de Administración Pública, 101 de Trabajo Social y 60 de Psicología.

Estas prácticas fueron realizadas en algunos municipios de estado de Sonora tales como los siguientes: Punta Chueca, en Bahía de Kino, Nogales, Vícam, San Pedro de la Cueva, Altar, Guaymas, Pesqueira en Horcasitas, Ures, así como algunos ejidos pertenecientes a la Costa de Hermosillo y algunos otros ejidos pertenecientes al municipio de Hermosillo. Se realizó una práctica en la ciudad de México del Departamento de Historia para conocer los vestigios históricos de las épocas mesoamericanas y colonial.

El resto de las prácticas estuvo orientada a grupos indígenas, grupos vulnerables para la planeación y ejecución de proyectos sociales, así como en apoyo a programas públicos municipales.

6 de los 7 programas de licenciatura cuentan como parte de su currículo con materias que se implementan en espacios institucionales y además los planes de estudio contemplan la práctica profesional en espacios institucionales, salvo la licenciatura en Historia las prácticas profesionales son relativas a proyectos de investigación en apoyo a la tesis profesional. Aproximadamente durante el ciclo 2016-2 se registraron 1099 estudiantes en la práctica profesional de esos en promedio el 60% libera la práctica en el mismo periodo de registro.

Otra actividad importante que contribuye a la formación integral de los estudiantes es el servicio social. Para su control y seguimiento se promueven tres convocatorias por año, con respecto al 2017

se imparten por cada convocatoria una serie de pláticas de inducción donde los estudiantes conocen los trámites administrativos que deben de realizar.

Para estimular el desempeño en el servicio social van dos años consecutivos en el que se han realizado coloquios de experiencias exitosas: servicio social y prácticas profesionales en el campo de las ciencias sociales, este programa busca reconocer programas valiosos en los espacios de servicio social y prácticas profesionales.

En el 2017 las unidades receptoras registraron 434 proyectos de servicio social (64% interdisciplinarios), 256 externos y 178 internos, inscribiéndose en este año 853 prestadores de servicio social de los 7 programas educativos de la División de Ciencias Sociales.

La realización de dos Coloquios de Experiencias Exitosas: "Servicio Social y Prácticas profesionales en el campo de las ciencias sociales" realizados para estudiantes de la División de Ciencias Sociales.

Estrategias implementadas para mejorar la prestación del servicio social:

Se trabajó en conjunto con los miembros del CISSU en la modificación al Reglamento de Servicio Social Universitario en cual fue aprobado por el H. Colegio Académico el 08 de junio del 2017.

## **2. Consolidar la calidad y la pertinencia de los programas educativos y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados.**

Con respecto a la competitividad de los programas educativos cabe destacar que continúan los procesos de acreditación por parte de organismos externos.

Los recientes resultados de los programas en seguimiento de recreaditación que fueron los de Administración Pública y Trabajo Social, se considera atendieron las recomendaciones aproximadamente en un 70%. Continúan trabajando las comisiones de los restantes PE. Cabe destacar que en el caso de la Licenciatura en Sociología programa que está pendiente de evaluación, podrá continuar trabajando en este proceso con mayor intensidad, considerando que se priorizó la actualización del plan de estudios por ser este aspecto en el que mayormente incidieron las observaciones del organismo evaluador. Dicho plan de estudios ha sido concluido y está en proceso de dictamen por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Divisional para a continuación pasar ante los siguientes otórganos colegiados. Se ha solicitado el informe de seguimiento al programa de Psicología quien se encuentra pendiente de presentarlo.

Se continúa avanzando en el rediseño de los programas de licenciatura, 2 de ellos se estima podrán estar aprobados por el Colegio Académico antes del inicio del ciclo escolar 2018-2 que son la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología.

Para apoyar la reforma curricular se realizaron en las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación y Sociología, en el marco de los foros convocados con egresados y estudiantes dos cursos con especialistas disciplinares y pedagógicos uno ellos sobre etnografía y trabajo de campo en contextos socioculturales urbanos (Ciencias de la Comunicación) y el curso diseño y evaluación de situaciones didácticas en el marco de la formación basada en competencias (Ciencias de la Comunicación y Sociología), además una conferencia intitulada Redes Sociales: Otras Formas de Relacionarnos.

También se apoyaron invitaciones de expertos disciplinares realizadas por el departamento de Derecho, la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la Licenciatura en Psicología, Historia, Sociología y la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral.

Estas actividades fueron las siguientes:

Curso taller los Nuevos Desafíos de México frente al derecho Internacional (Licenciatura en Derecho).

Curso: diseño y evaluación de situaciones didácticas en el marco de la formación basada en competencias (Ciencias de la Comunicación).

Taller de litigación oral: Juicios Orales. Construcción de alegatos de apertura y cierre, interrogatorios y vs interrogatorios (Licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral).

Seminario de jurisprudencia terapéutica (Licenciatura en Derecho y Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales).

Taller intervención grupal para el manejo del estrés agudo y detección de indicadores de estrés postraumático.

Conferencia palabra e imagen la difusión histórica por especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Curso gestión del territorio y patrimonio cultural.

Evaluación y dictaminación del plan de estudios de Sociología para su recreditación por especialista del Colegio de México.

Curso taller: Instrumentos de evaluación de rendición de cuentas por el programa interdisciplinario de rendición de cuentas (comunidad PIRC) y el seminario el sistema local anticorrupción: marco jurídico y prácticas iniciales. El caso de Querétaro.

Como parte de los foros de consulta para determinar el perfil de egreso de licenciado en educación se realizaron las siguientes actividades académicas:

Curso: La función educativa bajo el paradigma del desarrollo humano impartida por especialista del Colegio de México.

Curso: Diseño y evaluación de situaciones didácticas en el marco de la formación basada en competencias por el Centro de Investigación Educativa y Capacitación Institucional S.C.

Taller la reforma curricular: perfil de egreso y estructura del currículum en educación básica por especialista de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Seminario sobre educación a estudiantes y profesores por especialista de la Universidad Autónoma de Puebla.

Curso de capacitación de formadores para la alfabetización inicial por especialista de la Universidad Autónoma de Puebla.

Taller diseño curricular por competencias profesionales impartido por la Universidad de Guadalajara, capacitación de dos profesoras adscritas al Departamento de Trabajo Social que apoyan la elaboración de programas de la Licenciatura en Educación y además asistieron a la reunión de trabajo para la homologación de planes de estudios y perfil de egreso de la Licenciatura en Trabajo Social.

La evaluación de la formación de los estudiantes continúa avanzando mediante la aplicación de exámenes diagnósticos. Al respecto se realizó la aplicación del examen de competencia comunicativa y pensamiento crítico (ECCyPEC) y el examen diagnóstico de conocimientos y habilidades en el sistema procesal penal acusatorio (EXSIPA) con la finalidad de contar con indicadores que permitan identificar las fortalezas y las debilidades del sustentante sobre el sistema penal acusatorio.

Los resultados del examen de Competencia Comunicativa y Pensamiento Crítico (ECCyPEC) son los siguientes: Presentaron 46 estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de los cuales 12 obtuvieron resultado satisfactorio, 0 con sobresaliente y 34 sin testimonio. De la Licenciatura en Trabajo Social de los 51 sustentantes, 5 obtuvieron resultado satisfactorio, 0 sobresaliente y 46 sin testimonio. De la Licenciatura en Administración Pública de los 19 estudiantes, 3 obtuvieron resultado satisfactorio, 0 sobresaliente y 16 sin testimonio.

Con respecto al Examen Diagnóstico de Conocimientos y Habilidades en el Sistema Procesal Penal Acusatorio (EXSIPA) se presentaron 301 sustentantes de los cuales 15 obtuvieron resultado satisfactorio, 3 sobresaliente y 283 sin testimonio. Los resultados globales son: 417 sustentantes de los cuales 35 obtienen resultado satisfactorio, 3 sobresaliente y 379 sin testimonio.

Importante programa para mejorar las trayectorias escolares es el programa de tutorías el cual tiene como finalidad contribuir en la formación integral de los estudiantes así como prevenir, disminuir o erradicar los índices de reprobación, rezago y deserción escolar y elevar la eficiencia terminal a través del proceso de atención, guía, acompañamiento, orientación de los estudiantes, realizado por sus Maestros Tutores, de 182 maestros acreditados como tutores en el 2016 se llegó a 189 y para el 2017-1 se cuenta con 193 tutores activos, representando el 45.41% de la División de Ciencias Sociales. En el 2017, 270 estudiantes de los 7 programas educativos de la División de Ciencias Sociales contaron con tutor. Cabe aclarar que el número de estudiantes considerados con alto riesgo fueron 147 y con riesgo moderado 123.

Es importante destacar que con respecto a la tasa de retención del primer al segundo año a nivel licenciatura la DCS en el 2017 cerró con un valor global de 90.21 valor por encima del dispuesto como meta en la matriz de indicadores de resultados 2017 institucional, la cual es de 85. Las tasas de retención de los programas educativos de la División al cierre del 2017 son: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 90.91, Licenciatura en Historia 92.59, Licenciatura en Administración Pública 87.04, Licenciatura en Derecho con 91.82, Licenciatura en Sociología 95.45, la Licenciatura en Trabajo Social con 89.81, Licenciatura en Psicología con 86.96, es decir por arriba de la media institucional.

En el 2017-1 (fuente. - Dirección de Planeación) el índice de reprobación por materia a nivel divisional es de 10.11. Los datos por programa educativo son los siguientes: Lic. en Ciencias de la Comunicación 9.50; Lic. en Historia 8.33; Lic. en Administración Pública 15.93; Lic. en Derecho 11.52;

Lic. en Sociología 15.53; Lic. en Trabajo Social 4.33; Lic. en Trabajo Social modalidad virtual 8.63; Lic. en Psicología 8.17. Siguen siendo las licenciaturas en Administración Pública, Sociología y Derecho los que sobrepasan el índice a nivel divisional.

En relación con el índice terminal de egreso por cohorte (ETEC) la DCS reportó el 38.6% de eficiencia terminal por encima del institucional que fue de 34.53 (considerando el periodo de 2012-2 a 2017-1), los programas que están por debajo del porcentaje de eficiencia terminal divisional son: La Licenciatura en Sociología con 13.0, la Licenciatura en Administración Pública con 29.9, la Licenciatura en Derecho con 33.8.

La DCS reporta 31.3% en cuanto a eficiencia terminal por cohorte. El comportamiento de los programas educativos es el siguiente: Lic. en Historia 19.4%; Lic. en Derecho 31.4%; Lic. en Ciencias de la Comunicación 27.2%; Lic. en Psicología 30.6%; Lic. Administración Pública 20.2%; Lic. en Sociología 5.3%; Lic. en Trabajo Social 57.5%.

Considerando que a nivel institucional el porcentaje es de 28.79, la División de Ciencias Sociales presenta este indicador en términos favorables, sin embargo, es ligeramente inferior al reportado en la URC que es de 32.1%.

Con respecto a la tasa de rendimiento (porcentaje de alumnos aprobados en todas las materias) en el 2016-2 la DCS obtuvo un valor de 77.77% la cual se encuentra por encima de la señalada en ese mismo año que fue de 67. La tasa de rendimiento Divisional se reportó en el 2016-2 inferior a la institucional que fue de 79.24.

### **3. Revisar y ampliar la oferta educativa.**

En septiembre de 2017 se aprobó por el Colegio Académico la Licenciatura en Educación misma que iniciará actividades en el ciclo 2018-2.

Importantes logros fueron la apertura de nuevos programas de posgrado con reconocimiento ante en PNPC que son la maestría y doctorado en Psicología ambos orientados a la investigación iniciando actividades en el ciclo 2017-1. Previo al ciclo 2017-2 fue aprobado por el Colegio Académico el programa de doctorado en Innovación Educativa también orientado a la investigación, mismo que fue evaluado por el PNPC, iniciando como programa de calidad.

La maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral de reciente creación, al cumplir su primer año de trabajo aplicó para su incorporación al PNPC, logrando este propósito

Actualmente están preparando la renovación de evaluación ante el PNPC la maestría y doctorado en Ciencias Sociales, así como la maestría en Innovación Educativa mismos que cuentan con acreditación por el PNPC.

Se continúa trabajando en la creación de la Licenciatura en Antropología, así como en la Maestría Enseñanza de la Historia, programas propuestos por el departamento de Historia.

### **4. Fortalecer y renovar la planta académica.**

Líneas de acción que fueron apoyadas para el mantenimiento de la habilitación de profesores fueron: la publicación de libros, cuadernos de trabajo y revistas, la participación

de profesores en congresos, coloquios, seminarios nacionales, programas de formación de profesores en su especialidad, estancias de investigación de PTC en instituciones nacionales e internacionales, así como la consolidación de redes académicas mediante estancias académicas de profesores de otras instituciones y la organización de eventos académicos locales, nacionales e internacionales. Institucionalmente la Universidad mediante becas apoya la superación de los profesores para su incorporación a programas de posgrado.

Cabe aclarar que el 52% de PTC cuentan con doctorado y 36% cuentan con maestría por lo que el 88% de lo PTC cuentan con estudios de posgrado. Con respecto a los PTC que cuentan con doctorado (88) el 40% cuentan con SNI. Este indicador se contempla tomando como base el total de PTC (168) el 21% es el que cuenta con este reconocimiento, porcentaje que está por debajo del que corresponde a la URC que es de 33.7%.

En cuanto a los PTC con perfil PRODEP del total de 168 de PTC, 52 cuentan con este perfil (23 hombres y 23 mujeres) es decir el 31% porcentaje que está por debajo del reportado a nivel institucional que es del 55.6%.

Como se aprecia un problema que persiste es la falta de productividad de los profesores, así se refleja igualmente en el programa de estímulo al desempeño académico, si consideramos que en la última convocatoria (2017-2018) participó solo el 29.16%.

En los años próximos se espera que los resultados en la productividad de los profesores mejoren al contar actualmente con instrumentos normativos que empiezan a favorecer la incorporación de académicos con el perfil de profesores investigadores y por otra parte está por aprobarse por el Colegio Académico la figura de profesor investigador honorario para aprovechar el talento de profesores que por su condición de jubilación no continuarán prestando servicios en la Universidad de Sonora.

##### **5. Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado**

Para impactar este objetivo se han desarrollado las siguientes líneas de acción el apoyo a estancias de investigación para alumnos de maestría y doctorado, la presentación de ponencias de estudiantes de maestría y doctorado en eventos académicos nacionales e internacionales así como el fortalecimiento de redes nacionales e internacionales de cooperación académica mediante el apoyo a estudiantes para realizar un semestre de estancia en instituciones educativas internacionales, así como la colaboración institucional para la realización de eventos académicos interinstitucionales para la divulgación del conocimiento, colaboración institucional para la realización de actividades académicas con fines formativos para profesores y estudiantes impartido por personal invitado de otras instituciones nacionales e internacionales.

Una de las fortalezas más importantes de la División de Ciencias Sociales tiene que ver con la calidad de los programas de posgrado considerando que están reconocidos por CONACYT cuatro programas de maestría y tres programas de doctorado, cuatro de ellos de reciente creación. Dos de ellos iniciaron en el 2017-1 que son la maestría y el doctorado en Psicología y el doctorado en Innovación

Educativa inició en el 2017-2 y la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral en el 2016-1. La maestría de Orientación Profesionalizante Políticas y Gestión del Desarrollo Social está en proceso de rediseño e iniciando un programa para favorecer la titulación de los egresados, considerando que esta es una de las debilidades que presenta este programa. En igual situación están las dos especialidades que ofrece el posgrado en Derecho, inclusive actualmente solo está activa la especialidad en Derecho y Psicología de la Familia, y no así la especialidad en Derecho Penal y Criminología, misma que está suspendida hasta en tanto realice la actualización de su plan de estudio.

En cuanto a **estancias de investigación para alumnos de maestría y doctorado**. Se apoyaron diez estudiantes de los programas de posgrado, cuatro de la Maestría en Ciencias Sociales, tres de la Maestría en Innovación Educativa, una del Doctorado en Ciencias Sociales y 2 de la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, cinco de ellas en instituciones de Europa, una en Argentina y cuatro en Universidades Mexicanas.

**Otra línea de acción fue el apoyo para la presentación de ponencias de estudiantes de maestría y doctorado en eventos nacionales e internacionales**, 24 estudiantes de posgrado presentaron ponencias en eventos académicos, 23 en eventos realizados en distintos estados de la República Mexicana y una en el extranjero.

De la Maestría en Ciencias Sociales participaron 8 estudiantes y 3 del Doctorado en Ciencias Sociales, de la Maestría en Psicología se registra una estancia y del Doctorado en Psicología de registran 3, de la Maestría en Innovación Educativa se registran 8 y un estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales es la que realizó estancia en el extranjero (Alicante, España) cabe aclarar que 7 de los eventos realizados en el país su categoría fue Congreso Internacional.

**Se brindó apoyo a estudiantes para realizar un semestre de estancia**. 7 estudiantes de posgrado realizaron un semestre de estancia en instituciones nacionales e internacionales, 5 en países de Europa y 2 de ellas su estancia fue en instituciones nacionales, los posgrados a los que pertenecen estos estudiantes 2 pertenecen a la maestría en Psicología, 2 a la maestría en Ciencias Sociales, una al doctorado en Ciencias Sociales y 2 a la maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral.

**Se incentivó la colaboración institucional para la realización de eventos académicos interinstitucionales para la divulgación del conocimiento.**

Se contó con 19 investigadores invitados por los programas de posgrados que participaron en eventos tales como presentaciones de libro, cursos, conferencias, representaciones, foros y conservatorios.

De los 19 invitados 13 fueron de instituciones nacionales y 6 de instituciones internacionales.

En respaldo a la colaboración inter-institucional se realizaron eventos académicos de divulgación del conocimiento:

La Universidad de Sonora organizó en coordinación con instituciones nacionales y extranjeras el XIII Congreso Mundial de Mediación que se realizó en Dákar Senegal, África participando como conferencista magistral y la impartición de un curso taller Profesora de la Universidad de Sonora adscrita a la División de Ciencias Sociales.



Igualmente, un profesor del posgrado en Derecho participó con conferencia magistral en la Convención Nacional de Mediadores celebrada en la ciudad de México por el organismo nacional de Arco, S.A.

**En cuanto a acciones de Colaboración inter-institucional para la realización de actividades académicas con fines formativos para profesores y estudiantes impartido por personal invitado de otras instituciones** se contó con la asistencia de 12 investigadores de instituciones nacionales e internacionales. Procedentes de instituciones internacionales se contó con 3 invitados de los países de Brasil, Italia y Francia, los 9 restantes fueron invitados de Universidades nacionales, como el DIE-CINESTAV, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma Metropolitana. La Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, de orientación profesionalizante invitó a cuatro expertos que se desempeñan en el Sistema Penal Acusatorio y Oral del estado de Chihuahua.

**El número de investigaciones registradas formalmente en plataforma durante el año 2017 fueron 11, 2 de ellas con financiamiento externo**

El número de informes evaluados durante el 2017 considerados con impacto en los sectores público, privado y social fueron 31.

**6: Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración.**

Se fortalecieron actividades de los Cuerpos Académicos, así como la movilidad de profesores. De acuerdo al periodo que se evalúa el estatus de los cuerpos académicos se mantuvo durante el 2016 sin embargo se avizoraba una situación de riesgo considerando el proceso de renovación de la planta académica ante los trámites de jubilación de integrantes de los mismos, por lo que el estatus en 2017 varío de 5 a 4 los C.A consolidados, de tres, se pasó a dos en vías de consolidación y uno en formación.

Para el fortalecimiento de la planta académica y el desarrollo de los cuerpos académicos se fortalecieron las siguientes líneas de acción:

**Apoyar la publicación de libros, cuadernos de trabajo y revistas:**

Logrando en el periodo la edición del número 12 y 13 de la revista Psicumex, del cuerpo Académico: Problemas Sociales, así como de la revista Biolex, las ediciones 15 y 16, del cuerpo académico Derecho, participación ciudadana desarrollo humano y comunitario. Ambas revistas coordinadas por académicas.

Se publicaron 7 libros, propuestos por academias y cuerpos académicos y un texto académico (# 15) de esta colección que anualmente se contempla.

**Apoyo para la participación de profesores en Congresos, Coloquios, seminarios nacionales e internacionales:**

Al respecto los y las académicas presentaron 49 ponencias arbitradas en eventos nacionales, y 15 ponencias en eventos Internacionales.

### **Programas de Formación de profesores en su especialidad:**

Se realizaron 8 programas de formación, dirigidos a personal académico, 6 de los cuales se impulsaron en la Unidad Regional Centro y dos en la Unidad Regional sur, campus Cajeme, con el objeto de apoyar la revisión disciplinaria de los planes de estudio.

### **Estancias de investigación de PTC en instituciones Nacionales e Internacionales**

Seis profesores-as (3 mujeres y 3 hombres) realizaron estancias internacionales cuatro de ellas en países de Europa: España y Francia y Portugal y dos en Colombia, rebasando con ello la meta establecida, En el caso de las estancias nacionales no fueron demandadas por los-as profesores-as.

### **Consolidación de Redes Académicas: Estancias académicas de profesores de otras instituciones:**

Cinco profesores de Universidades de Europa (dos de Italia, uno de Francia, dos de España) realizaron estancias cortas invitados por los Departamentos de Psicología y Ciencias de la Comunicación y los Posgrados en Ciencias Sociales y Psicología, desarrollando actividades tales como conferencias, seminarios, apoyo a tesis de posgrado y trabajo de investigación con los cuerpos académicos: Problemas Sociales y el de Multiculturalidad y Cambio Social.

Se realizó una estancia en la Universidad Estatal de Arizona que responde a un proyecto sobre un estudio sobre el tratamiento a los migrantes en el Estado de Arizona, por el Sistema de Justicia, del Cuerpo Académico, Retos de las Ciencias Sociales y Jurídicas

### **Organización de Eventos Académicos, local, nacional e internacional.**

Se organizaron dos conservatorios, (con temas Científicos de Psicología y medio ambiente), un foro sobre Sustentabilidad y Cambio Climático y cinco conferencias magistrales sobre el Sistema Anticorrupción, Cambio climático, Constitución Mexicana, Bienestar humano y Sustentabilidad, Psicología ambiental, participando ponentes nacionales e internacionales.

### **7. Mejorar y asegurar la calidad del posgrado.**

La maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral de reciente creación, al cumplir su primer año de trabajo aplicó para su incorporación al PNPC, logrando este propósito.

Actualmente están preparando la renovación de evaluación ante el PNPC la maestría y doctorado en Ciencias Sociales, así como la maestría en Innovación Educativa mismos que cuentan con acreditación por el PNPC.

La apertura de nuevos programas de posgrado con reconocimiento ante en PNPC que son la maestría y doctorado en Psicología ambos orientados a la investigación iniciando actividades en el ciclo 2017-1. Además previo al ciclo 2017-2 fue aprobado por el Colegio Académico el programa de

doctorado en Innovación Educativa también orientado a la investigación, mismo que fue evaluado por el PNPC, iniciando como programa de calidad.

Pendiente de ingreso al PNPC, está la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, que está en proceso de rediseño misma que se restructurará buscando estrategias que faciliten su incorporación al Padrón de Programas de Calidad de Conacyt.

El porcentaje estimado con respecto al porcentaje de alumnos de posgrado que acreditan el 100% de los créditos dentro de los períodos establecidos (eficiencia terminal de egreso en posgrado) la Maestría en Psicología estima que dentro del período 2017-1, 2018-2 el porcentaje es de 93%. Con respecto al Doctorado en Psicología, la cohorte estimada en el período 2017-1 a 2019-2 es del 100%.

El porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado), en el caso de la Maestría en Psicología la cohorte estimada dentro del período 2017-1, 2018-2 es de 86% y en el caso del Doctorado en Psicología, la cohorte estimada dentro del período 2017-1/2019-2 es de 90%.

Con respecto al número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación de profesores, en las líneas de investigación del posgrado, la Maestría en Psicología reporta 13 estudiantes dándole un valor del 93% y el Doctorado en Psicología reporta 10 estudiantes dándole un valor del 100%.

La Maestría en Innovación Educativa reporta una tasa de egreso por cohorte generacional en el período 2013-2015 del 87.50% y en el mismo período la tasa de titulados por cohorte generacional es de 83.33%.

En relación a estos mismos indicadores, en el período 2015-2017 la tasa de egreso por cohorte generacional de la Maestría en Innovación Educativa es de 79.17% y la tasa de titulados por cohorte generacional en el mismo período 79.17%.

Con el respecto al número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación en las líneas de investigación del posgrado, la Maestría en Innovación Educativa en el 2015-2017 reporta 19 alumnos y estima que para el período 2017-2019 estarán integrados a proyectos de investigación 21 estudiantes. El Doctorado en Innovación Educativa reporta que son 9 estudiantes los que participan en proyectos de investigación en las líneas de investigación del posgrado.

La Maestría en Ciencias Sociales reporta para el período 2016-2/2018-1 que el 90% de los alumnos de posgrado cumplirán con el 100% de los créditos dentro del período establecido.

El Doctorado en Ciencias Sociales reporta que en el período comprendido del 2016-2/2019-1 el 80% de los alumnos de posgrado de esa cohorte cumplirán con el 100% de los créditos dentro del período establecido.

Con respecto al número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación a cargo de profesores en las líneas de investigación del posgrado para el período 2016-2/2018-1, la Maestría en Ciencias Sociales registra 32 alumnos y el Doctorado en Ciencias Sociales para el período 2016-2/2019-1 reporta 24 estudiantes.

La Maestría en Ciencias Sociales reporta en relación al porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables para el período comprendido en 2016-2/2018-1 el 85% de estudiantes y el Doctorado en Ciencias Sociales en relación con este mismo indicador para el período 2016-2/2019-1 reporta el 85% de los estudiantes.

Con respecto a la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral de los 159 alumnos inscritos concluyeron en el tiempo establecido (eficiencia terminal de egreso) 131 estudiantes representando el 82.32% de la cohorte.

El número de estudiantes incorporados a proyectos de investigación son el 12.21%, 115 estudiantes no registraron proyectos de investigación por lo que se plantea que estos requieren seguimiento para efecto de que se titulen mediante otros mecanismos de titulación contempladas en el plan de estudios.

Con respecto al porcentaje de alumnos que se titularan en los tiempos deseables establecidos se estima que el 65% de ellos se titularan en el 2020.

### **8: Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad.**

La División de Ciencias Sociales cuenta con una amplia oferta de servicios de apoyo a la sociedad, mismas que se concretan a través del Bufete Jurídico Gratuito, el programa de alfabetización digital, la Unidad de Mediación familiar y Comunitaria, el CATIC. Servicio inaugurado en el 2017 para atender emergencias psicológicas mediante atención de llamadas telefónicas de personas en situación de crisis, servicio de orientación educativa y vocacional, El Programa virtual de Asesoría a Municipios así como los programas de servicio social y programas de colaboración de programas sociales del gobierno municipal, Especialmente importantes en el 2016 y 2017 fue la participación en el programa En Causa, de combate a la pobreza y el diagnóstico realizado sobre trabajo infantil solicitado por la Secretaria del Trabajo, así como la participación en el Consejo Municipal para la prevención en contra de la violencia de Género, el apoyo a programas del Instituto Sonorense de la Mujer, a Asociaciones de la Sociedad Civil tales como "Por el Gusto de Servir"

Una importante feria fue la del funcionamiento del Cerebro realizada en el área abierta departamental, donde se contó con la asistencia de niños con sus familias para mediante diversos estantes que incluían juegos muy variados reconocer las diferentes funciones cerebrales.

Se realizó el foro de justicia penal, organizados por estudiantes de la Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral contando con la participación como instructores del Mtro. Luis Alberto Simental Ortega Juez de Control del Distrito Judicial de Chihuahua, y con el Dr. Pablo Héctor González Villalobos Magistrado de la Séptima Sala Penal del Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

Actualmente se cuenta con 42 convenios, 39 de ellos con renovación automática y 3 con vigencia indefinida. En 2017-2 se firmaron 8 convenios y 5 están en proceso.

En el 2017 destacan la gestión de los siguientes convenios: Sentit Nobis, S.C; Instituto Sonorense de la Mujer, Universidad de Sevilla España, Universidad de Génova, Fundación HermosiArte Sonora, A.C, Ayuntamiento de Hermosillo, Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), El Colegio de Sonora (3 convenios específicos), Secretaría Técnica y Atención Ciudadana del Gobierno del Estado de Sonora, Universidad de Arizona. Están en proceso el convenio con la Asociación Latinoamericana de magistrados, funcionarios, profesionales y operadore del sistema de niñez, adolescencia y familia, con la Fiscalía Especializada de Delitos Especiales del Estado de Sonora, RED Sonora de apoyo psicológico en crisis, A.C, DIF Estatal, Universidad de Limoges y un acuerdo ejecutivo con la Universidad de Génova.